



PS/3194

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 OCT 2022

VISTO: la realización de la reunión: "GEF-8 Latin America Regional Workshop", a realizarse en la Ciudad de Bogotá, República de Colombia del 24 a 26 de octubre de 2022;

RESULTANDO: I) que este tipo de talleres son de relevancia para permitir la congruencia entre las necesidades de cooperación del Ministerio en temas ambientales y la disponibilidad de fondos en el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) como mecanismo financiero de las Convenciones de Cambio climático, Biodiversidad y Químicos, entre otras;

II) que la funcionaria Viveka SebaJ ha sido convocada a participar de los talleres mencionados;

III) que la participación no generará gastos para el Estado ya que será financiados por una donación de la Secretaría del GEF;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido evento, resulta de especial interés la participación en los mismos a la Funcionaria del Ministerio de Ambiente Viveka Sabaj;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial entre los días 23 y 26 de octubre de 2022, a la funcionaria del Ministerio de Ambiente Viveka Sabaj, a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a fin de participar de la reunión: "GEF-8 Latin America Regional Workshop".-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2022-36-1-0017633